



ACTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ VASCO CONTRA LA VIOLENCIA EN EL DEPORTE CELEBRADA EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2019

En Vitoria-Gasteiz, en la sede del Gobierno Vasco en Lakua, el 30 de octubre de 2019 se celebra la reunión del Comité Vasco contra la Violencia en el Deporte.

Asisten a la misma:

- *Bingen Zupiria Gorostidi*, en su calidad de Consejero de Cultura y Política Lingüística.
- *Jon Redondo*, en su calidad de Director de Actividad Física y Deporte del Gobierno Vasco.
- *Pablo de Oraá Oleaga*, en su calidad de Director de Deporte de la Diputación Foral de Álava.
- *Gerardo Escarza Guridi*, por la diputación Foral de Álava.
- *Kepa García*, por la Diputación Foral de Gipuzkoa.
- *Juan José Gude Prego*, designado por la Unión de Federaciones Deportivas Vascas.
- *Vicente Arenillas*, en representación de *Ramón Estankona*, como persona de reconocido prestigio en el mundo de la seguridad designado por el Departamento de Seguridad.
- *Aitor Uriarte Unzalu*, en su calidad de Director de Juegos y Espectáculos del Gobierno Vasco.
- *Marian Ispizua*, como persona de reconocido prestigio en el ámbito científico universitario vasco.
- *Iker Ugarte*, funcionario del Departamento de Cultura y Política Lingüística, que actuará como Secretario, con voz, pero sin voto.
- *Jon Iriberry*, Técnico del Centro de Perfeccionamiento Técnico del Gobierno Vasco. (Como invitado)

Excusan su asistencia:

- *Goizane Alvarez Irijoa*, Directora General de Juventud y Deportes de la Diputación Foral de Gipuzkoa.

- *Beatriz Arregui Gamir*, designada por la Unión de Federaciones Deportivas Vascas.

Cuando son las 10.30 horas y bajo la presidencia de D. Bingen Zupiria se inicia la reunión, actuando como Secretario el que suscribe, para analizar las siguientes cuestiones incluidas en el orden del día:

- 1.- Aprobación del Acta de la anterior reunión, de 06 de febrero de 2019.
- 2.- Presentación y planning del grupo de trabajo de 2020.
- 3.- Resultados preliminares del sistema de monitorización de la violencia en el fútbol base.
- 4.- Estado de desarrollo de la guía para la prevención de la violencia en el deporte desde la comunicación.
- 5.- Presentación de la jornada del 11 de diciembre en la Universidad de Deusto.
- 6.- Ruegos y Preguntas.

1.- Aprobación del Acta de la anterior reunión, de 06 de febrero de 2019.

Se aprueba el Acta sin ninguna objeción.

2.- Presentación y planning del grupo de trabajo de 2020

Jon Iriberry, responsable de la Escuela Vasca del Deporte, realiza una exposición del trabajo realizado durante este año y de la previsión a realizar el año que viene, en base a las exigencias planteadas por esta Comisión en reuniones anteriores.

Se ha diseñado todo el proyecto con la participación de los grupos de interés (iniciativa privada – Federaciones, entidades deportivas, escolares - universitaria y de entidades públicas).

Se realiza el trabajo con la colaboración de tres empresas: “Campus Deportivo”, que es la encargada de la recogida de datos; “Deportivity”, que trata esos datos y “Wats”, que será la empresa dedicada a diseñar y aplicar las “*vacunas formativas*”.

El proyecto presentado se basa en tres apartados principales: análisis, diagnóstico y “*vacunas formativas*”. De momento se limita al fútbol y en categorías que dependen de la Federación Vasca de Fútbol.

El análisis se basa en la recogida masiva de datos (big data), con la colaboración del Colegio de Árbitros de la Federación Vasca de Fútbol. Se recogen

en el acta de cada partido, y se vuelcan a la base de datos, teniéndolos disponibles de forma inmediata.

El diagnóstico de los datos recogidos supone determinar qué entidad, qué afición, qué arbitro o en qué campo de juego se producen hechos violentos relevantes, a los que habrá que poner tratamiento.

Dicho tratamiento se diseña y se aplicará (a partir de finales del 2019) de forma individualizada por Wats en lo que denominamos “*vacunas formativas*”. Serán planteadas “*ad hoc*” para cada uno de los casos y situaciones que se diagnostiquen. Posteriormente se realizará un seguimiento para controlar el alcance y efecto del mismo, con la introducción de indicadores numéricos que lo reflejen.

Durante la exposición se solicita más información del proceso para diseñar y aplicar esas “*vacunas*” por parte de Doña Marian Ispizua y de las Diputaciones de Álava y de Gipuzkoa.

Asimismo, el representante de la Diputación de Gipuzkoa plantea la posible compatibilidad entre su proyecto de recogida de datos y el elaborado por el Gobierno Vasco. Jon Iriberri explica que ya se ha consultado y que son perfectamente compatibles.

También se comenta la posibilidad de abrir este sistema de análisis, diagnóstico y “*vacunas*” a otros deportes, pero se determina que es preferible seguir sólo con el fútbol, ampliando, si se puede, el número de ligas. Una vez que se tengan resultados fiables en el fútbol se estudiará la posibilidad de emplear este sistema en el resto de deportes.

3.- Resultados preliminares del sistema de monitorización de la violencia en el fútbol base.

Se han recopilado datos del final de la temporada pasada y de lo que se lleva de ésta. Si bien hay una cantidad importante de datos, todavía es pronto para establecer conclusiones finales.

De forma preliminar ya se han detectado determinados agentes y situaciones en las que se dan hechos violentos y que podrían ser sujetos a los que aplicar esas “*vacunas*”.

4.- Estado de desarrollo de la guía para la prevención de la violencia en el deporte desde la comunicación.

Jon Iriberry presenta un “beta test” de lo que podría ser la guía. Recuerda que se trata de un mandato de la Comisión que se recogió en el estudio del año pasado.

Esta guía pretende ser un libro blanco que tenga un carácter preventivo de la violencia. Se elabora por un grupo de periodistas, pero se pretende la participación de diferentes grupos de interés como periodistas (profesionales y aquellos que estén en camino de serlo); clubes y equipos; lectores y lectoras. Se ha intentado colaborar con la Asociación Vasca de Prensa Deportiva, sin éxito, aunque no se descarta su posterior colaboración.

Se va a intentar crear una guía interactiva de comunicación, con casos prácticos reales, vídeos y documentos de consulta.

Pretende ser guía multimedia e interactiva, no estática y para su difusión se va a solicitar colaboración de figuras representativas de los medios, jefes de prensa de clubes y todas aquellas figuras que puedan darle mayor representatividad.

Doña Marian Ispizua requiere que se dé publicidad de la misma en la facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad del País Vasco – Euskal Herriko Unibertsitatea para implicar a sus miembros, docentes y estudiantes, en la guía.

5.- Presentación de la jornada del 11 de diciembre en la Universidad de Deusto.

Don Jon Iriberry avanza las líneas generales de la jornada a realizar, si bien comenta que aún está sin cerrar del todo. Sí que recalca el éxito de otras jornadas realizadas, con participación de agentes y grupos de interés. Habrá una exposición de trabajos realizados y ejemplos de buenas prácticas, así como publicidad del trabajo realizado en esta Comisión.

6.- Ruegos y Preguntas.

- Antes de entrar en el apartado de ruegos y preguntas Don Aitor Uriarte, Director de Juegos y Espectáculos, expone los datos recogidos por su Departamento, realizando una comparativa con el año pasado. El resumen es que ha descendido el número de expedientes por hechos violentos, relacionado con la ausencia de competiciones europeas en el fútbol este año. Sí han subido los expedientes por

consumo de alcohol y de drogas, por la mejora en la seguridad en los controles de acceso a recintos deportivos. Casi todos los expedientes se abren en el fútbol.

- Don Pablo Oraá solicita que se añada la hora de los partidos en los informes, a lo que Jon Iriberry le comenta que ya se hace. También insta a realizar una campaña en medios de comunicación pero que se base en la “vergüenza ajena”, señalando el mal comportamiento de aquellos que realizan actos violentos.
- Don Kepa García, representante de la diputación Foral de Gipuzkoa, solicita más datos para poder valorar los proyectos que ellos ya tienen puestos en marcha.
- Don Bingen Zupiria declara la necesidad de dar valor y difusión a que la mayor parte de actividades deportivas son pacíficas, pudiendo ser el mensaje principal de la jornada a realizar el 11 de diciembre.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 12:10 horas se levanta la sesión, del desarrollo de la cual yo, como Secretario, levanto la presente Acta dando fe de su contenido.

VºBº BINGEN ZUPIRIA GOROSTIDI
Presidente del Comité Vasco contra la
Violencia en el Deporte

FDO. IKER UGARTE TUTOR
En funciones de Secretario del
Comité Vasco contra la Violencia
en el Deporte